



FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA INFORMALIDAD DEL RUBRO
AUTOMOTRIZ EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO-LIMA.

PERIODO 2024

**Línea de investigación:
Desarrollo empresarial**

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público

Autor

Villodas Camacho, Hans Dugue

Asesor

Rueda Peves, Justo

ORCID: 0000-0002-6218-2431

Jurado

Pacheco Trucios, Teófilo Fortunato

Rios Soria, Adith

Monterroso Unuysuncco, Nilda Irma

Lima – Perú

2025

CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA INFORMALIDAD DEL RUBRO AUTOMOTRIZ EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO-LIMA. PERIODO 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

14%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	4%
2	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
4	repositorio.ulasamericas.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
9	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
10	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
11	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA INFORMALIDAD DEL RUBRO AUTOMOTRIZ EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO-LIMA. PERIODO 2024

Línea de Investigación:

Desarrollo empresarial

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público

Autor

Villodas Camacho, Hans Dugue

Asesor

Rueda Peves, Justo

ORCID: 0000-0002-6218-2431

Jurado

Pacheco Trucios, Teófilo Fortunato

Rios Soria, Adith

Monterroso Unuysuncco, Nilda Irma

Lima – Perú

2025

Dedicatoria

A mi familia, por su constante apoyo y por ser la base de mi formación personal y profesional.

A mis padres, cuyas oraciones han sido el mayor soporte en mi vida, esta meta es un fruto de su inquebrantable fe y confianza en Dios.

Agradecimiento

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a Dios, por darme la fuerza y claridad necesarias para culminar esta etapa.

A mis padres y mi familia, por su amor, paciencia y apoyo incondicional.

ÍNDICE

Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
1.1 Descripción y formulación del problema.....	10
<i>1.1.1. Descripción del problema</i>	10
<i>1.1.2 Formulación del problema</i>	12
1.2 Antecedentes	13
<i>1.2.1 Nacionales</i>	13
<i>1.2.2 Internacionales</i>	15
1.3 Objetivos	17
<i>1.3.1 Objetivo general</i>	17
<i>1.3.2 Objetivos específicos</i>	18
1.4 Justificación	18
1.5 Hipótesis	19
<i>1.5.1 Hipótesis general</i>	19
<i>1.5.2 Hipótesis específicas</i>	19
II. MARCO TEÓRICO	21
2.1 Bases teóricas.....	21
<i>2.1.1 Cultura tributaria</i>	21
<i>2.1.2 Dimensiones de la cultura tributaria</i>	22
<i>2.1.3 Informalidad</i>	23
<i>2.1.4 Dimensiones de la informalidad</i>	24
III. MÉTODO	25

3.1 Tipo de investigación.....	25
3.1.1 Tipo.....	25
3.1.2 Enfoque.....	25
3.1.3 Diseño.....	25
3.2 Ámbito temporal y espacial	25
3.3 Variables	26
3.4 Población y muestra.....	28
3.4.1 Población	28
3.4.2 Muestra.....	28
3.5 Instrumentos.....	28
3.6 Procedimientos.....	29
3.7 Análisis de datos	29
3.8 Consideraciones éticas	30
IV. RESULTADOS.....	31
4.1 Análisis e interpretación de los resultados de la investigación.....	31
4.1.1 Resultados de la variable independiente.....	31
4.1.2 Resultados de la variable dependiente.....	32
4.2 Contrastación de hipótesis de la investigación	34
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	38
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES	44
VIII. REFERENCIAS	45
IX. ANEXOS.....	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variable 1: Cultura tributaria.....	26
Tabla 2 Variable 2: Informalidad	27
Tabla 3 Cultura tributaria	31
Tabla 4 Conciencia tributaria	31
Tabla 5 Conocimiento tributario.....	32
Tabla 6 Informalidad	32
Tabla 7 Informalidad laboral	33
Tabla 8 Informalidad tributaria	33
Tabla 9 Informalidad de gestión.....	34
Tabla 10 Pruebas de chi-cuadrado hipótesis general.....	34
Tabla 11 Pruebas de chi-cuadrado hipótesis específica 1.....	35
Tabla 12 Pruebas de chi-cuadrado hipótesis específica 2.....	36
Tabla 13 Pruebas de chi-cuadrado hipótesis específica 3.....	37
Tabla 14 Estadísticas de fiabilidad: Instrumento 1.....	58
Tabla 15 Estadísticas de fiabilidad: Instrumento 2.....	58

Resumen

La investigación aborda la relación entre la cultura tributaria y la informalidad en San Juan de Lurigancho, Lima, Perú, fue el objetivo del estudio. La informalidad económica, especialmente en el sector automotriz, constituyó un reto permanente en San Juan de Lurigancho. Se optó por la metodología que consideraría el tipo de investigación básica, el enfoque cuantitativo y el diseño no experimental, descriptivo y correlacional. La población estuvo constituida por establecimientos automotrices en San Juan de Lurigancho, siendo la muestra conformada por 80 participantes de estos establecimientos automotrices en San Juan de Lurigancho. Se utilizaron encuestas que fueron validadas por expertos y sometidas a prueba para su confiabilidad. Se utilizó los programas Excel y SPSS para el procesamiento y análisis de la información obtenida. Hasta llegar a los resultados que demostraron que la cultura tributaria fue de nivel regular (50%) y también que la informalidad fue de nivel medio (56.3%), por lo que se llegó hasta la conclusión de que la cultura tributaria influye significativamente en la informalidad ($p < 0.001$).

Palabras clave: cultura, tributaria, informalidad, automotriz.

Abstract

The study examines the link between tax culture and informality in San Juan de Lurigancho, Lima, Peru, which was the purpose of the investigation. Economic informality, especially in the automotive industry, was an ongoing problem in San Juan de Lurigancho. Circulated for an approach derived from fundamental research, not involved an explicit design, which was non-experimental, descriptive, and correlational. The population was made up of automotive establishments located in San Juan de Lurigancho, where the sample consisted of 80 (eighty) participants from those automotive establishments in San Juan de Lurigancho. Questionnaires were used to collect data, which were validated by expert opinion, then put through testing for reliability. Excel and SPSS software packages were utilized for processing and analyzing the data collected. The outcomes indicated that tax culture was at a Moderate level (50%), while informality was recorded at a medium level (56.3%), and from this it is concluded that tax culture has a significant effect on informality ($p < 0.001$).

Key words: culture, tax, informality, automotive.

I. INTRODUCCIÓN

Dentro de un marco de referencia donde prevalecen los cambios económicos, la relación que se establece entre la cultura tributaria y la informalidad se ha transformado en un objeto de total interés por el reto que representa para entender el problema que tienen que enfrentarse las sociedades contemporáneas, que sus obligaciones de desarrollo sostenible y equidad tributaria. En relación con el contexto peruano, se debe señalar que, en el distrito de San Juan de Lurigancho de Lima, esta relación cobra un matiz de importancia puesto que dicho distrito es la zona más poblada y con una baja proporción de gente económicamente activa.

La cultura tributaria, que comprende las creencias, valores y actitudes de los contribuyentes en relación con sus deberes impositivos, tiene un gran impacto en cómo la población actúa correctamente en términos de comportamiento tributario. La informalidad, por otro lado, es un fenómeno complejo que abarca una variedad de actividades económicas que operan fuera de los canales formales y, en muchos casos, escapan del escrutinio fiscal. La interacción entre estos dos conceptos no solo tiene implicaciones económicas, sino también sociales y políticas, y puede afectar la recaudación de impuestos, la distribución de la carga fiscal y la calidad de los servicios.

Asimismo, en esta investigación se lleva a cabo un estudio exhaustivo en el distrito de San Juan de Lurigancho, con el propósito de analizar la influencia de la cultura tributaria en los niveles de informalidad existentes en la zona. La elección de este distrito obedece a su naturaleza diversa y a su posición como uno de los distritos más poblados de Lima, lo que lo convierte en un escenario adecuado para examinar la relación entre cultura tributaria e informalidad en un contexto urbano y económico complejo.

En esta línea, el objeto de estudio principal de los fines de esta investigación es estudiar cómo la cultura tributaria, en función de la apreciación que tienen los ciudadanos

respecto a sus obligaciones tributarias y en función de su grado de confianza respecto al sistema tributario, incide en los niveles de informalidad en el distrito de San Juan de Lurigancho. De esta forma, esta investigación ayudará a entender las condiciones que subyacen a la informalidad en un contexto específico, el cual también puede contribuir a la elaboración de sugerencias sobre cómo diseñar políticas públicas con el objetivo de cerrar la brecha entre la cultura y la conducta tributarias y, como consecuencia, reducir los niveles de informalidad en el distrito de San Juan de Lurigancho.

1.1 Descripción y formulación del problema

1.1.1. Descripción del problema

En la actualidad, la informalidad en el ámbito económico y tributario representa una problemática constante que afecta de forma constante al sector público en diversas regiones del mundo (Seminario et al., 2022). En el contexto de San Juan de Lurigancho, un distrito densamente poblado de Lima, la informalidad económica, en particular en el rubro mecánico de vehículos menores, representa un desafío importante (Díaz et al., 2022). En tal sentido, este estudio analiza cómo la cultura tributaria influye en los niveles de informalidad en este distrito, identificando las causas subyacentes y proponiendo posibles soluciones (Kweku, 2022).

A nivel internacional, la informalidad económica es un problema generalizado en economías en desarrollo, a diferencia de países como Alemania, España y Francia que poseen una cultura tributaria más efectiva (Gómez, 2023). Según datos del Banco Mundial, en América Latina y el Caribe (2021), la informalidad laboral promediaba alrededor del 54% en 2021. Adicionalmente, según el Informe de la Organización Internacional del Trabajo (2021) sobre la economía informal en 2021, se estima que alrededor del 61% de la población laboral mundial se ubica en la economía informal. De esta manera, esta tendencia es relevante para la investigación, ya que demuestra que la

informalidad no es un fenómeno aislado, sino una preocupación compartida en la región (Urbina, 2023).

En el ámbito latinoamericano, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) resalta la importancia que tiene el vacío en cuanto a los incentivos fiscales y la falta de simplicidad del sistema tributario a la hora de contribuir a la informalidad. Por su parte, un estudio exhaustivo realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (2022) determinó, en términos generales, la evasión fiscal en América Latina y el Caribe equivalía al 6.3% del Producto Interno Bruto (PIB) de la zona. Al respecto, se puede sostener que en aquellos países en los que el tejido económico está dominado por la presencia de pequeñas empresas (como por ejemplo el Perú), la carga tributaria es vista como gravosa y desmedida en relación con los ingresos obtenidos (Aguirre et al., 2022).

En el ámbito nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019) apuntó que, para el tercer trimestre de 2022, la tasa de informalidad laboral alcanzó la cifra de 72.6%, siendo esta cifra un indicador que establece una relación bastante preocupante entre las temáticas de cultura tributaria e informalidad económica. Por su parte, Cabrera et al. (2021) consideran que, además, el grado de percepción de la evasión y elusión tributaria en el Perú es alarmantemente alto, pues un 85% de encuestados asegura que este tipo de problemáticas es algo que debe ser tratado con preocupación. Por este motivo, es elemental abordar estos temas de modo que se consideren una perspectiva holística en la que se efectúen reformas estructurales dentro del propio sistema tributario, así como incurrir en la implementación de estrategias educativas y comunicacionales que a su vez propugnen una mayor comprensión sobre la importancia de estos tributos y su contribución hacia el desarrollo nacional (Paz et al., 2022).

A nivel local, en el distrito de San Juan de Lurigancho en Lima, la informalidad es evidente en distintos sectores (Paz et al., 2022). Según la Municipalidad de San Juan

de Lurigancho, se estima que al menos el 40% de los talleres mecánicos operan en la informalidad (Mamani et al., 2022). Asimismo, Romero y Colmenares (2021) señalan que, en el primer período de 2023, solo el 35% de los negocios en el distrito se encuentran formalmente registrados y cumplen con sus obligaciones tributarias, y esto señala la necesidad de no solo revisar las políticas fiscales, sino también para potenciar las estrategias de comunicación y el vínculo con la administración tributaria y los contribuyentes. De este modo, el estudio propuesto se adentrará en estas dinámicas, analizando cómo las estrategias de concientización y educación pueden ser adaptadas para abordar estas percepciones y promover la formalización en el sector mecánico de vehículos menores en San Juan de Lurigancho (Mostacero, 2018).

En conclusión, el rol desempeñado por la cultura tributaria en la perpetuación de la informalidad económica en el distrito de San Juan de Lurigancho en el rubro mecánico de vehículos menores (Zumaeta, 2022). Las altas tasas de informalidad en el Perú y en la región, junto con la percepción de una carga tributaria desproporcionada y la falta de incentivos fiscales adecuados, crean un entorno propicio para la evasión y elusión tributaria (Sánchez y Cisneros, 2021). De esta manera, la presente tesis busca abarcar estos problemas y proponer recomendaciones concretas para abordar la informalidad y mejorar la cultura tributaria en beneficio tanto de las autoridades locales como de los contribuyentes formales (Ramos, 2022).

1.1.2 Formulación del problema

1.1.2.1 Pregunta general

Por ello, se propone como pregunta general de investigación: ¿Cuál es la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024?

1.1.2.2 Preguntas específicas

Además, se han propuesto como preguntas específicas: i) ¿Cuál es la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad laboral del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024?; ii) ¿Cuál es la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad tributaria del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024? y iii) ¿Cuál es la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad de gestión del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024?

1.2 Antecedentes

1.2.1 Nacionales

Entre los antecedentes nacionales, Luján y Cano (2019) desarrollaron su estudio para analizar cómo la cultura tributaria afecta la comisión de delitos fiscales en el Perú durante el lapso comprendido entre 2012 y 2016. La metodología aplicada fue descriptiva y aplicada con un diseño no experimental, longitudinal y correlacional, la muestra estuvo compuesta por 3,582 casos de delitos tributarios, los datos fueron recolectados mediante las Memorias anuales de la SUNAT y los Anuarios estadísticos del Ministerio Público. Según los resultados, durante el periodo 2012-2016, se observó un impacto positivo significativo de la cultura tributaria en la conducta de los delitos fiscales en el Perú. Se realizó un análisis detallado de la cultura tributaria en ese periodo, tomando indicadores como la cantidad de contribuyentes, reuniones de difusión, talleres de formación tributaria para profesores de secundaria, actividades de comunicación al ciudadano y también por vía telefónica en temas fiscales y los ingresos tributarios generados.

Chambilla (2019) realizó una investigación con el propósito de averiguar cómo la cultura tributaria afecta la ejecución de las obligaciones fiscales por parte de farmacias en

Tacna durante el año 2018. La metodología utilizada es básica transversal no experimental, y la muestra estuvo formada por 77 boticas. Se empleó el método de la encuesta para recopilar los datos. Según lo hallado, la falta de conocimiento por parte de los administradores o propietarios de las farmacias respecto al régimen tributario, evidenciado en el 62.3% de los casos, se identificó al elemento central que posibilita el no cumplimiento de obligaciones fiscales. Se analizó la forma en que se están cumpliendo dichas obligaciones, encontrándose que el 49.4% de los apoderados emite con poca frecuencia comprobantes de pago como acción de respuesta a que no es solicitado por sus clientes.

Cabrera et al. (2021) examinaron la conexión entre la evasión de impuestos sobre las rentas de cuarta categoría y la cultura tributaria. Se utilizó una metodología no experimental y de diseño correlacional, con una población de 61 personas que fueron examinadas a través de dos encuestas. Los resultados indicaron que la cultura tributaria (62.30%) de los contribuyentes del sector médico es insuficiente. En cuanto a los diferentes componentes, el uso de los comprobantes de pago es relativamente bajo, con un 68.85%. La evasión fiscal es significativa, llegando hasta el 65.57%. Para concluir, el impacto de la cultura tributaria en la evasión fiscal es importante en cuanto a los ingresos de cuarta categoría del sector médico.

Ordoñez y Chapoñan (2020) realizaron un estudio con el objetivo de indagar acerca de la relación entre la cultura tributaria y la observancia de las obligaciones fiscales en los comerciantes del distrito de Las Pirias. La técnica de la encuesta se utilizó para recopilar los datos, que se aplicaron a 80 comerciantes, constituyendo así la población objeto de estudio. La perspectiva empleada fue descriptiva y no experimental transversal. Los hallazgos determinaron que existe una relación positiva entre el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la cultura tributaria. Las variables estaban a un nivel medio y, por

lo tanto, existe una correlación entre ellas. En otras palabras, a medida que se desarrolle la cultura tributaria, el cumplimiento de las obligaciones tributarias será mayor.

Coronel et al. (2021) examinaron cómo la cultura tributaria impacta a los microempresarios en relación con el cumplimiento del pago del Régimen Único Simplificado (RUS) durante el año 2020. Se empleó un método no experimental transversal con una perspectiva tanto cuantitativa como correlacional. Se empleó el método de encuesta para comprender a los 85 integrantes que componen la muestra. Establecieron que el coeficiente de correlación de Spearman fue 0.543 y que la significancia fue menor a 0.05. La conclusión fue que existe una correlación moderadamente positiva entre la cultura tributaria y el cumplimiento de los pagos, lo que significa que, si se mejora la cultura tributaria de los microempresarios, esto resulta en un mejor cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

1.2.2 Internacionales

En el ámbito internacional, Quispe et al. (2020) identificaron los elementos primordiales dentro de la cultura tributaria en los contribuyentes con el propósito de demostrar que constituye un elemento causante fundamental de la evasión fiscal. La metodología aplicada fue hipotético deductivo con un nivel explicativo, una muestra de 307 personas que fueron encuestadas. Según los resultados, se pueden identificar tres categorías de cultura tributaria: aquella que se ajusta a una norma requerida, la que se basa en una acción voluntaria y la que busca obtener beneficios. Entre los factores más destacados se encuentran los aspectos obligatorios, que incluyen la percepción de la evasión fiscal como un delito y la omisión en el pago de impuestos. Finalmente se concluyó que la cultura tributaria ejerce una influencia de importancia en la evasión de impuestos.

Paredes y García (2021) identificaron los factores primordiales que motivan a los ciudadanos involucrados en actividades económicas (contribuyentes) a intentar eludir o evadir sus compromisos relacionados con el nivel de cumplimiento de los contribuyentes ecuatorianos con relación a sus obligaciones. La metodología se desarrolló mediante el método analítico-sintético, la muestra estuvo compuesta por 125 contribuyentes los mismos que fueron encuestados. Los resultados arrojaron un nivel mayor de incumplimiento en las obligaciones tributarias se debe al desconocimiento. También la predominancia de dos formas de evasión fiscal; por ello, se concluyó que la informalidad y la omisión de emitir comprobantes de venta durante las transacciones económicas.

Palma et al. (2022) realizaron un estudio con objeto de llevar a cabo una investigación sobre la cultura tributaria que tienen los comerciantes de la Cámara de Comercio del Cantón Quevedo respecto al cumplimiento de sus deberes tributarios. La metodología utilizada fue cuantitativa de tipo descriptivo - transversal, la muestra estuvo conformada por 173 de los participantes y como técnica la encuesta. Según los resultados, los comerciantes de la Cámara de Comercio tienen un nivel bajo de conocimientos en cuanto a la materia tributaria, lo que puede significar que poseen escasa noción sobre la función del Servicio de Rentas Internas y de los impuestos. Dicha circunstancia es como consecuencia de la poca información que tienen los comerciantes y la información que transmite la Administración tributaria. Se llegó a la conclusión de que el mayor porcentaje de los contribuyentes no tiene la capacidad de cumplir de forma adecuada y dentro de los plazos indicados.

Yagual (2021) analizó la relación entre la cultura tributaria y el acatamiento de las responsabilidades fiscales en los comerciantes que se dedican a la pesca, con el objetivo de reconocer factores que generan la presencia de operaciones informales en esta actividad. La metodología aplicada fue de tipo descriptivo. según los resultados, Se

observa la existencia de informalidad entre los comerciantes, a pesar de que su nivel educativo sea limitado y de que no estén registrados en el Régimen Único de Contribuyentes. Al mismo tiempo, se plantea la necesidad de implementar políticas efectivas destinadas a concienciar y reducir los altos índices de evasión fiscal. Por ello, se concluyó que se debe promover la cultura tributaria es una responsabilidad que la entidad fiscal debe afrontar en respuesta a los cambios introducidos por las regulaciones actuales.

Ortiz (2021) examinó el valor de la cultura tributaria en relación con el proceso de formalización en el área comercial. Según lo hallado posterior al análisis de los datos, la cultura tributaria constituye el cimiento para la observancia de las obligaciones legales; la adopción de un enfoque formal disminuye cuando la sensibilización tributaria es menor. Los individuos y empresas que operan bajo una estructura formal contribuyen de manera significativa al progreso del país, ya que, a través del pago de tasas e impuestos estipulados, proveen al Estado con los recursos financieros necesarios para financiar inversiones en sectores cruciales como educación, salud, seguridad, vivienda, alimentación y transporte, asegurando así una elevada calidad de vida en la sociedad y un continuo crecimiento de su economía.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Establecer la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

1.3.2 Objetivos específicos

(O1): Determinar la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad laboral del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

(O2): Determinar la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad tributaria del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

(O3): Determinar la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad de gestión del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

1.4 Justificación

Desde el ámbito teórico, es esencial tener información actualizada sobre la cultura tributaria y la informalidad en el campo contable si se desea un desarrollo apropiado de las actividades. Esto tiene como objetivo mejorar la cultura tributaria a partir de los conocimientos de los líderes empresariales del sector automotriz, lo cual generaría beneficios económicos más grandes.

La justificación práctica destaca la importancia de la normatividad y la legislación actual cuando se quiere abordar la problemática de la evasión tributaria, dado que el desconocimiento impide la formalización y, por ende, pérdidas económicas que tendrán una repercusión negativa en la empresa. En ese sentido, identificar los niveles de cultura tributaria, permitirá que puedan ejecutarse estrategias adecuadas y focalizadas según los estadios de conocimiento de cada contribuyente, diferenciando los aspectos débiles de los de mejor consolidación para conseguir un mejor aprendizaje y reducción de la evasión.

En cuanto a la justificación metodológica esta se basa en el uso del método científico en una investigación sobre la cultura tributaria y la formalización. Es decir, el

autor, tomando como referentes Hernández Sampieri, Ñaupas y Carrasco consigue establecer un procedimiento, eventualmente, pasible de ser estandarizado, para dar respuestas a sus objetivos. Asimismo, consigue diseñar y validar instrumentos para la medición de dichas variables, lo que aportará para futuras investigaciones en contextos y temáticas similares.

Por lo tanto, este estudio cuenta con mayor relevancia porque permitirá la mejora de la situación actual de la empresa, pero también permitirá la atención de dificultades similares en otras del mismo rubro que tengan que lidiar con las condiciones de servicio, la cultura tributaria y el proceso de formalización, así como la proyección en cuanto al crecimiento económico del país.

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

(H₁): Existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

(H₀): No existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

1.5.2 Hipótesis específicas

(H1): Existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad laboral del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

(H2): Existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad tributaria del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

(H3): Existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad de gestión del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1 *Cultura tributaria*

Zumaeta (2022) sostiene que la cultura tributaria es el conjunto de creencias, valores, conductas y actitudes enraizadas dentro de una sociedad en cuanto a la percepción de lo importante que es contribuir al sostenimiento del Estado y a la realización de las obligaciones fiscales. Asimismo, la cultura tributaria es moldeada por factores socioeconómicos, históricos y culturales, y puede influir en la eficacia de la administración fiscal.

Además, Bravo (2017) indica que la cultura tributaria denota la aceptación y el entendimiento colectivo de la ciudadanía en torno a la finalidad y la justificación de los impuestos. Este tipo de cultura se desarrolla a través de interacciones entre individuos y grupos, y puede ser impulsada por políticas gubernamentales que promuevan la educación fiscal y la transparencia en la recaudación y el gasto público.

También, Cabrera et al. (2021) sostienen que, en el contexto contable y fiscal, la cultura tributaria abarca la totalidad de comportamientos y actitudes que impactan la intención de las personas para cumplir con sus obligaciones tributarias. En lo que a ello se refiere, la cultura tributaria se asocia a su percepción de equidad en el sistema tributario y se encuentra influenciada por factores como la calidad de los servicios públicos.

Asimismo, Seminario et al. (2022) indican que la cultura tributaria se configura como el sustrato cultural que incide en el punto de vista de las personas sobre la legalidad y la moralidad de los sistemas fiscales y su correspondiente cumplimiento. Esta cultura es vital para establecer relaciones de confianza entre el Estado y los contribuyentes, lo que a su vez puede impactar en la evasión y elusión tributaria.

También, Sánchez y Cisneros (2021) sostienen que la cultura tributaria emerge como una parte intrínseca de la cultura cívica y ciudadana de una sociedad, influyendo en la voluntad de los individuos y empresas para honrar sus obligaciones fiscales. De este modo, la cultura tributaria se asocia a la educación en materia fiscal desde la temprana edad y de la transparencia gubernamental en el uso de los recursos recaudados.

A ello se suma, Peña y Núñez (2021) indican que la cultura tributaria se erige como el reflejo colectivo de las actitudes y percepciones en relación con los impuestos y su función en la sociedad. Se construye gradualmente a través de la comunicación gubernamental, la divulgación de información fiscal accesible y la intervención de las personas al momento de decidir sobre la tributación, vinculando así la cultura tributaria con el empoderamiento ciudadano.

2.1.2 Dimensiones de la cultura tributaria

2.1.2.1 Conciencia tributaria. Aguayo (2021) indica que la conciencia tributaria representa el porcentaje de entendimiento de cada contribuyente respecto de sus deberes fiscales y los fundamentos del sistema tributario en el que operan. Asimismo, abarca la capacidad de las personas y las empresas para reconocer la relevancia del pago de impuestos en el financiamiento de servicios públicos y el bienestar social, y puede ser fortalecida a través de programas de educación fiscal.

2.1.2.2 Conocimiento tributario. Tuesta y Espinoza (2019) indican que el conocimiento tributario es la acumulación de información técnica y normativa sobre el sistema de impuestos, incluyendo regulaciones, exenciones y procesos de declaración. De esta manera, el conocimiento tributario implica la capacidad de los contribuyentes, contadores y profesionales afines para aplicar eficientemente las disposiciones fiscales en beneficio propio y en cumplimiento con la legislación vigente, optimizando así la gestión de recursos y evitando problemas legales.

2.1.3 Informalidad

De acuerdo con Hernando (2017), la informalidad implica las actividades económicas y laborales al margen de la legalidad y regulaciones gubernamentales establecidos. Adicionalmente, se caracteriza por la falta de registro contable formal, evadiendo impuestos y omitiendo contribuciones a la seguridad social, lo que puede afectar negativamente la recaudación fiscal y la protección social de los trabajadores.

Según Holmquist (2022), la informalidad implica también la ausencia de contratos formales, beneficios laborales y protecciones legales para los trabajadores. Asimismo, está vinculada con empleos autónomos no registrados hasta empleados en empresas no reguladas, afectando tanto la seguridad financiera de los trabajadores como los ingresos fiscales gubernamentales.

Asimismo, Robles (2018) indica que el sector informal supone la porción de la economía que consigue persuadir a las regulaciones fiscales y laborales, sin cumplir con las obligaciones tributarias y sin estar sujeto a las normativas formales de empleo. Este sector engloba actividades desde trabajadores por cuenta propia hasta vendedores ambulantes, impactando en el cobro de impuestos y en la calidad de vida de los trabajadores informales.

Además, Urbina (2023) indica que la economía subterránea o informal supone las transacciones económicas que ocurren fuera del sistema formal, evadiendo impuestos y regulaciones. Asimismo, puede involucrar tanto a individuos como a empresas que evaden su responsabilidad tributaria y pueden comprometer la estabilidad económica y la equidad fiscal.

Asimismo, Cevallos et al. (2017) indican que la fiscalidad informal se define como el incumplimiento de las responsabilidades tributarias por parte de individuos y

empresas que operan fuera del sistema regulado. Asimismo, erosiona la base impositiva, dificultando la provisión de servicios públicos y el desarrollo económico.

También, Ramos (2022) sostiene que la evasión fiscal es el acto deliberado de omitir, reducir o manipular información contable y financiera para evitar pagar en su totalidad o en parte los impuestos legalmente adeudados, y tiene un impacto directo en la recaudación gubernamental, además de afectar la equidad fiscal al cargar un peso desproporcionado en los contribuyentes cumplidores.

2.1.4 Dimensiones de la informalidad

2.1.4.1. Informalidad laboral. Ruiz et al. (2017) indica que la informalidad laboral es la falta de adecuadas relaciones laborales formales y protecciones legales para los trabajadores, lo que conlleva la ausencia de contratos escritos, beneficios sociales y seguridad en el empleo. Esta característica afecta la contabilización precisa de los costos laborales y puede perpetuar la desigualdad y la inestabilidad en el mercado laboral.

2.1.4.2. Informalidad tributaria. Paz et al. (2022) indican que la informalidad tributaria se asocia a la elusión y evasión de obligaciones fiscales y tributarias establecidas por la legislación, resultando en la omisión de pago de impuestos y la falta de registro contable transparente. De este modo, se desafía la recaudación fiscal efectiva, socavando los recursos disponibles para el financiamiento de programas gubernamentales esenciales.

2.1.4.3. Informalidad de gestión. Arroyo (2022) sostiene que la informalidad de gestión implica la carencia de procesos contables y administrativos formales en las operaciones empresariales, conduciendo a la falta de registros precisos y transparentes en la contabilidad financiera. Asimismo, impacta en aquello que se decide sobre información financiera precisa y dificulta la presentación adecuada de informes financieros a las autoridades fiscales.

III. MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

3.1.1 Tipo

El tipo fue básico, de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) no se caracteriza por sus fines prácticos inmediatos, pero sí por incrementar el conocimiento sobre las variables de investigación. Por eso, este estudio conlleva una serie de acciones prácticas que se encaminan con precisión y objetividad a conocer sobre la problemática.

3.1.2 Enfoque

El enfoque fue cuantitativo, según Hernández y Mendoza (2018) se desprendieron tanto preguntas como objetivos que fueron medidos en el contexto, esto significa que los resultados fueron medibles mediante la aplicación de un instrumento y se corroboró mediante información numérica, es decir, mediante la aplicación de la estadística.

3.1.3 Diseño

Asimismo, este estudio reconoció un diseño no experimental, descriptivo y correlacional, donde Hernández y Mendoza (2018) señalan que en este diseño no se manipularon las variables; además, únicamente se observaron los fenómenos en su contexto para el posterior análisis; de modo que en su recojo de datos fue realizado en un determinado momento. Asimismo, este diseño correlacional permitió encontrar información precisa sobre lo que se está investigando sin manipular la información, por lo que los resultados fueron adecuados en un estudio en relación con las dos variables.

3.2 Ámbito temporal y espacial

Esto tuvo lugar en el distrito de San Juan de Lurigancho, que se encuentra en la provincia de Lima.

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población

La población objeto de estudio estuvo constituida por los establecimientos automotriz, pertenecientes al distrito de San Juan de Lurigancho y ubicados en las zonas más céntricas del distrito.

Criterios de selección

Criterios de inclusión:

- Establecimientos automotrices que tengan licencia vigente.
- Personas mayores de edad, es decir, mayores de 18 años.
- Personas que acepten firmar el consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Establecimientos automotrices que no tengan licencia vigente.
- Establecimientos automotrices que se haya negado a la aplicación de los instrumentos.
- Personas menores de edad.

3.4.2 Muestra

No se realizó diseño muestral, ya que participaron 80 participantes de los diversos establecimientos del rubro automotriz del distrito de San Juan de Lurigancho.

3.5 Instrumentos

En relación con este apartado, Hernández y Mendoza (2018) hacen constar que el mismo es un método que usa el investigador para obtener información a partir de un cuestionario que se ha elaborado para tratar de detectar ideas, hechos, o bien opiniones concretas sobre una determinada realidad en estudio. Por tanto, el instrumento empleado será un cuestionario, el cual definieron Hernández y Mendoza (2018) con el objetivo de

plantear las preguntas necesarias para abastecer los objetivos y problemas de la investigación planteados.

Así, en esta investigación se construyeron dos cuestionarios según las variables analizadas en el contexto. Estos dos instrumentos obtuvieron la validez mediante un juicio de expertos que estuvo conformada por 3 profesionales del área contable y/o administrativa, cuya prueba de validez fue condensada en el V de Aiken. Asimismo, la confiabilidad se realizó con la totalidad en la aplicación de los instrumentos a través del alfa de Cronbach hallado en una prueba piloto aplicada previamente entre el 50% de la muestra de estudio.

3.6 Procedimientos

Una vez fue correcto el proceso de construcción y validación que ya se había ejecutado con las herramientas, se aplicaron cada una de estas entre la muestra del estudio. En este contexto, la muestra siguió lo indicado por el asesor, donde se obtuvo y se complementó la investigación que se llevó a cabo en el informe final de Tesis con la Universidad y con los procesos medida que fue avanzando la investigación. Todo esto, una vez fueron recogidos los datos de los instrumentos de investigación fue tabulado en la aplicación Excel y posteriormente recopilados y utilizados en el programa informático SPSS versión 26 y procesados con la estadística.

3.7 Análisis de datos

Se creó una base de datos utilizando Microsoft Excel 2018, a partir de la información que se recogió en las fichas. Además, los datos fueron examinados en castellano usando SPSS versión 26, un programa estadístico. Además, se llevó a cabo un análisis estadístico inferencial para confirmar las hipótesis de investigación, así como el procesamiento de la estadística descriptiva. Por esta razón, los datos obtenidos de este

proceso se mostraron en figuras y tablas de acuerdo con los propósitos establecidos en este estudio.

3.8 Consideraciones éticas

Principio de autonomía: Se hizo un interrogante en el sentido de aceptar o no que los sujetos a ser entrevistados respondiesen a las preguntas bajo un consentimiento informado.

Principio de justicia: La elección de los informantes a ser caracterizados estuvo ligado con la localización del tipo de establecimientos del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho donde los sujetos a ser entrevistados fueron tratados a partir de un trato con dignidad y no discriminatorio.

Principio de beneficencia: El presente estudio permitió identificar límites o debilidades en los procedimientos tributarios en el rubro de estudio con la finalidad de reconocer estrategias como la capacitación y formación contable que permitieron mejorar los parámetros de la cultura tributaria anterior.

Principio de no maleficencia: El presente estudio no exigió la identificación del nombre del sujeto a ser evaluado ni tampoco del nombre del establecimiento donde trabaja. Solo el investigador tuvo acceso a los resultados de la evaluación y el acceso a la difusión de la evaluación. Además, el presente estudio no generó riesgos ni a la salud física, ni a la salud psicológica.

IV. RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de los resultados de la investigación

4.1.1 Resultados de la variable independiente

Tabla 3

Cultura tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	4	5.0	5.0	5.0
	Regular	40	50.0	50.0	55.0
	Óptima	36	45.0	45.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

En la tabla 3, se puede ver que la percepción de los encuestados sobre la cultura tributaria muestra un nivel regular, con un 50% (40 de 80) de las respuestas. Por otro lado, solo un 5% (4 de 80) se ubicó en el nivel deficiente, mientras que un 45% (36 de 80) se consideró en el nivel óptimo.

Tabla 4

Conciencia tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	4	5.0	5.0	5.0
	Regular	16	20.0	20.0	25.0
	Óptima	60	75.0	75.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

En la tabla 4, se puede ver que, según la percepción de los encuestados, el nivel de la dimensión de conciencia tributaria es bastante positivo, alcanzando un 75% (60 de 80). Por otro lado, un 5% (4 de 80) se encuentra en un nivel deficiente, mientras que un 20% (16 de 80) se sitúa en un nivel regular.

Tabla 5*Conocimiento tributario*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	4	5.0	5.0	5.0
	Regular	56	70.0	70.0	75.0
	Óptima	20	25.0	25.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

En la tabla 5, se puede ver que, según la percepción de los encuestados, el nivel de la dimensión de conocimiento tributario se clasifica como regular, con un 70% (56 de 80) de las respuestas. Por otro lado, un 5% (4 de 80) se consideró deficiente, mientras que un 25% (25 de 80) se ubicó en el nivel óptimo.

4.1.2 Resultados de la variable dependiente**Tabla 6***Informalidad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	4	5.0	5.0	5.0
	Media	45	56.3	56.3	61.3
	Alta	31	38.8	38.8	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

En la tabla 6, se puede ver que, según la percepción de los encuestados, el nivel de informalidad se sitúa en un promedio del 56.3% (45 de 80). Por otro lado, un 5% (4 de 80) se clasifica en el nivel bajo, mientras que un 38.8% (31 de 80) se encuentra en el nivel alto.

Tabla 7*Informalidad laboral*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	6	7.5	7.5	7.5
	Media	40	50.0	50.0	57.5
	Alta	34	42.5	42.5	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

En la tabla 7, se puede ver que, según la percepción de los encuestados, el nivel de informalidad laboral se sitúa en un promedio del 50% (40 de 80). Por otro lado, un 7.5% (6 de 80) se encuentra en el nivel bajo, mientras que un 42.5% (34 de 80) se clasifica en el nivel alto.

Tabla 8*Informalidad tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	17	21.3	21.3	21.3
	Media	49	61.3	61.3	82.5
	Alta	14	17.5	17.5	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

En la tabla 8, se puede ver que, según la percepción de los encuestados, el nivel de informalidad tributaria se sitúa en un nivel medio, con un 61.3% (49 de 80) de las respuestas. Por otro lado, un 21.3% (17 de 80) se clasificó en el nivel bajo, mientras que un 17.5% (14 de 80) se encuentra en el nivel alto.

Tabla 9*Informalidad de gestión*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	5	6.3	6.3	6.3
	Media	35	43.8	43.8	50.0
	Alta	40	50.0	50.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

En la tabla 9, se puede ver que, según la percepción de los encuestados, el nivel de informalidad en la gestión es bastante alto, con un 50% (40 de 80) de las respuestas. Por otro lado, solo un 6.3% (5 de 80) se ubicó en el nivel bajo, mientras que un 43.7% (35 de 80) se situó en el nivel medio.

4.2 Contrastación de hipótesis de la investigación**4.2.1 Contrastación de la hipótesis general**

H_0 = No existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

H_a = Existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

Tabla 10*Pruebas de chi-cuadrado hipótesis general*

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	659.889 ^a	195	<.001
Razón de verosimilitud	314.062	195	<.001
Asociación lineal por lineal	54.297	1	<.001
N de casos válidos	80		

Nota. a. 224 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .05.

De acuerdo con los valores arrojados por la prueba Chi-Cuadrado, la significancia obtenida fue inferior al p-valor. Con ello, la hipótesis alterna es validada y se descarta la hipótesis nula.

4.2.2 Contrastación de las hipótesis específicas

4.2.2.1 Contrastación de la hipótesis específica 1

H0 = No existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad laboral del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

Ha = Existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad laboral del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

Tabla 11

Pruebas de chi-cuadrado hipótesis específica 1

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	313.455 ^a	91	<.001
Razón de verosimilitud	221.693	91	<.001
Asociación lineal por lineal	45.865	1	<.001
N de casos válidos	80		

Nota. a. 112 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .10.

Debido a que el nivel de significancia del p valor de Chi-cuadrado es menor a 0.05 (el resultado fue 0,001) se acepta la hipótesis alterna en la primera hipótesis específica y se rechaza la hipótesis nula.

4.2.2.2 Contrastación de la hipótesis específica 2

H0 = No existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad tributaria del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

Ha = Existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad tributaria del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

Tabla 12

Pruebas de chi-cuadrado hipótesis específica 2

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	372.167 ^a	104	<.001
Razón de verosimilitud	230.332	104	<.001
Asociación lineal por lineal	36.449	1	<.001
N de casos válidos	80		

Nota. a. 126 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .05.

De acuerdo con los valores arrojados por la prueba Chi-Cuadrado, la significancia obtenida fue inferior al p-valor. Con ello, la hipótesis alterna es validada y se descarta la hipótesis nula, en la segunda hipótesis específica.

4.2.2.3 Contrastación de la hipótesis específica 3

H0 = No existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad de gestión del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

Ha = Existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad de gestión del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.

Tabla 13

Pruebas de chi-cuadrado hipótesis específica 3

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	504.667 ^a	130	<.001
Razón de verosimilitud	265.027	130	<.001
Asociación lineal por lineal	39.190	1	<.001
N de casos válidos	80		

Nota. a 154 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .05.

De acuerdo con los valores arrojados por la prueba Chi-Cuadrado, la significancia obtenida fue inferior al p-valor. Con ello, la hipótesis alterna es validada y se descarta la hipótesis nula, en la tercera hipótesis específica.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Acorde a lo establecido en el objetivo general de investigación, dado que la influencia existente entre la cultura tributaria y la informalidad que versa sobre el rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo del 2024, el valor $p = 0,001$ significa que existe solamente una probabilidad del 0,1% de que el resultado sea aleatorio, razón por la cual se determina el hallazgo como significativo, ya que se considera muy bajo el porcentaje, lo que hace que se diga que la relación o la influencia existente es significativamente estadística, lo que significa que existe una relación real y fuerte entre cultura tributaria e informalidad.

Se concuerda con la afirmación de Ordoñez y Chapoñan (2020) de que existe una correlación positiva entre el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la cultura tributaria. Según Coronel et al. (2021), el coeficiente de correlación de Spearman hallado fue 0.543 y su valor de significancia fue menor a 0.05. Esto conduce a la conclusión de que existe una relación moderadamente positiva entre la cultura tributaria y el cumplimiento del pago.

Este análisis se basa en la noción de que una cultura fiscal robusta, que abarca la concienciación y el aprendizaje sobre impuestos, puede fomentar comportamientos más estructurados en las empresas del sector automotriz, lo que resulta en una disminución de la informalidad, mientras que una cultura fiscal débil puede favorecer que los negocios operen de manera informal. Además, la investigación establece de qué manera diversas dimensiones de la cultura fiscal se vinculan con las distintas manifestaciones de informalidad, en particular en lo que se refiere a cuestiones laborales, fiscales y de gestión en la industria automotriz.

De acuerdo con el primer objetivo específico de investigación, se determinó que la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad laboral del rubro automotriz en

el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024 fue una relación encontrada de $p = 0,001$; es decir, la influencia es estadísticamente significativa y confiable. Se coincide con Quispe et al. (2020) quienes identifican categorías de cultura tributaria, donde la informalidad laboral no ajusta a una norma requerida, la que se basa en una acción voluntaria y la que busca obtener beneficios.

Así, el análisis examina de qué manera los grados de comprensión y familiaridad con los tributos —considerados como elementos de la cultura fiscal— influyen en las conductas laborales no registradas en la industria automovilística. Por eso, se anticipa que una cultura fiscal robusta, que fomente el respeto a las obligaciones y la concepción de la responsabilidad impositiva, disminuirá la prevalencia de empleo informal en las compañías automotrices de la región.

De acuerdo con un segundo objetivo específico de investigación, se establece que la influencia de la cultura tributaria sobre la informalidad tributaria del sector automotriz de San Juan de Lurigancho (Lima) durante el año 2024 ha tenido un valor estadístico $p = 0,001$ lo que significa que la relación estadísticamente hallada es muy poco probable que sea por azar. Por lo que la influencia de la cultura tributaria hacia la informalidad tributaria es fuerte.

Se coincide con Luján y Cano (2019) quienes expresaron que observaron un impacto positivo significativo de la cultura tributaria en la conducta de los delitos fiscales en la informalidad tributaria relacionadas con temas fiscales y los ingresos tributarios generados.

Por ende, la cultura tributaria, en este aspecto, incluye la comprensión, la manera de ver y la postura de los contribuyentes frente a sus deberes impositivos. Si la percepción y el entendimiento acerca de las regulaciones fiscales son insuficientes, esto puede incentivar comportamientos informales, como la falta de emisión de facturas, no registrar

transacciones o evadir impuestos, lo que resulta en una mayor informalidad en la tributación. En cambio, una cultura fiscal robusta y bien desarrollada favorece el cumplimiento voluntario y ayuda a disminuir la informalidad en las obligaciones fiscales del sector automotor, fortaleciendo así la formalización y la recaudación de impuestos en el distrito.

De acuerdo con el tercer objetivo específico de investigación, se determinó que la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad de gestión del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024 presentó un valor estadístico $p = 0,001$ que significa que la relación encontrada es muy poco probable que se deba al azar.

En otras palabras, la influencia de la cultura tributaria sobre la informalidad tributaria es real y fuerte. Se coincide con Yagual (2021) quien observa la existencia de informalidad entre los comerciantes, a pesar de que su nivel educativo sea limitado y de que no estén registrados en el Régimen Único de Contribuyentes.

En consecuencia, la cultura tributaria, en su aspecto de manejo, abarca elementos vinculados con la estructura interna, la supervisión y el cumplimiento de los procesos administrativos y fiscales de las compañías automotrices. Cuando las prácticas de manejo son poco formales o no cuentan con procedimientos adecuados, esto puede fomentar o aumentar la informalidad, lo que complica el cumplimiento de las responsabilidades fiscales y el proceso de formalización. En contraste, una cultura de manejo sólida y organizada favorece un mejor cumplimiento de la normativa, lo que reduce la informalidad en la gestión administrativa y fiscal dentro del sector automotriz.

Entonces, la falta de conocimiento adecuado sobre las leyes fiscales, así como las opiniones negativas o la desconfianza hacia el impuesto, provocan una actitud de resistencia o apatía hacia el cumplimiento de las responsabilidades fiscales, lo que

favorece prácticas informales. Por eso, la creencia de que el sistema impositivo es injusto, complejo o demasiado oneroso también alimenta la evasión y la informalidad, ya que los contribuyentes no perciben la formalidad como un beneficio claro o significativo. Asimismo, la escasa conciencia sobre las ventajas sociales y económicas que conlleva la formalización, como el acceso a servicios y protección legal, influye en la permanencia de prácticas informales.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Se llegó a la conclusión de que, en el año 2024, existió una influencia importante entre la informalidad del sector automotriz en Lima y la cultura tributaria del distrito de San Juan de Lurigancho ($p = 0.001$). Así, la forma en que los individuos comprenden y aprecian sus responsabilidades fiscales influye de manera directa y evidente en la cantidad de empresas de automóviles que funcionan sin formalidad. Esto resulta relevante, ya que sugiere que al fomentar una mejor cultura fiscal se podría contribuir a disminuir la informalidad en dicho ámbito.
- 6.2.** Se determinó que la relación entre la informalidad laboral y la cultura tributaria en el sector automotriz del distrito de San Juan de Lurigancho, en Lima, fue importante durante 2024 ($p = 0,001$). Por eso, la manera en que los empresarios perciben y llevan a cabo sus obligaciones fiscales influye significativamente en su decisión de contratar personal de manera formal o informal en la industria automotriz. En otras palabras, un contexto tributario más favorable podría facilitar que una mayor cantidad de trabajadores cuente con contratos y prestaciones, disminuyendo así la informalidad en el empleo.
- 6.3.** Se determinó que, en el distrito de San Juan de Lurigancho, en Lima, la relación entre la informalidad tributaria y la cultura tributaria del sector automotriz durante 2024 fue relevante ($p = 0,001$). Por lo tanto, se descubrió que la forma en que los contribuyentes del sector automotriz perciben y aprecian sus responsabilidades fiscales influye significativamente en su nivel de cumplimiento con los impuestos y las regulaciones fiscales.
- 6.4.** Se determinó que, durante el período de 2024, la correlación entre la informalidad en la administración del sector automotriz y la cultura tributaria fue importante ($p = 0.001$) en el distrito de San Juan de Lurigancho, situado en Lima. Por lo que la

manera en la que los emprendedores perciben y aprecian sus responsabilidades fiscales influye significativamente en la administración de sus empresas automovilísticas. En consecuencia, una cultura fiscal sólida está asociada con una gestión más estructurada y metódica, mientras que una cultura fiscal deficiente se relaciona con una gestión más casual y caótica.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Se recomienda realizar talleres, conferencias y formaciones centradas en la industria automotriz, donde se explique de manera sencilla y comprensible la relevancia de cumplir con las responsabilidades tributarias. Así como incorporar casos prácticos que evidencien las ventajas de estar formalizados, tales como la posibilidad de obtener créditos, mayor confianza por parte de los clientes y ventajas sociales.
- 7.2.** Se recomienda impulsar beneficios fiscales temporales (como disminución de tarifas u opciones de pago) para que las empresas del sector automotriz se registren oficialmente. Además, facilitar la entrada a programas de ayuda gubernamental, financiamiento y ventajas que únicamente están al alcance de los negocios registrados.
- 7.3.** Se recomienda fomentar el establecimiento o la consolidación de grupos de comerciantes y talleres de automóviles que impulsen la educación fiscal y la legalización entre sus integrantes. Así, estos grupos pueden servir de enlace entre los organismos gubernamentales y los emprendedores.
- 7.4.** Se recomienda establecer un sistema de supervisión que sea más accesible, centrado en brindar apoyo e información en lugar de aplicar castigos severos. Asimismo, realizar inspecciones técnicas para facilitar la optimización de la gestión fiscal y administrativa.

VIII. REFERENCIAS

- Aguayo, J. (2021). La prescripción tributaria de las acciones de la Administración para exigir el pago, determinar la obligación tributaria y aplicar sanciones. Revisión crítica y breves reflexiones. *Derecho & Sociedad*, 8(56), 1-43. 10.18800/dys.202101.001
- Aguirre, A., Espinal, J., Cabrera, R., & Vélez, S. (2022). Mecanismos fiscales en el marco de la COVID-19: una mirada a las desigualdades económicas en América Latina. *CEA*, 8(18), 20-35. 10.22430/24223182.2211
- Arroyo, J. (2022). Débil competitividad e institucionalidad: El crecimiento no sostenible del modelo informal. *Latin American Research Review*, 55(2), 266-277. 10.25222/larr.376
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2022, 30 de septiembre). *Cooperación tributaria internacional: Principales avances y oportunidades para América Latina y el Caribe*. Recaudando bienestar. <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/cooperacion-tributaria-internacional-principales-avances-y-oportunidades-para-america-latina-y-el-caribe/>
- Banco Mundial. (2021, 12 de agosto). *Formalizar la informalidad tras la pandemia en América Latina*. Banco Mundial BIRF-AIF. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/01/10/informalidad-tras-pandemia-america-latina#:~:text=Expertos%20del%20Banco%20Mundial%20indican,dan%20en%20situaciones%20m%C3%A1s%20vulnerables.>
- Bravo, J. (2017). *Fundamentos de derecho tributario*. Palestra.

- Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L., & Rosas, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 204-218. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8081767>
- Cevallos, D., Loaiza, E., & Ruano, T. (2017). Las políticas tributarias del Ecuador y su incidencia en la sociedad; Revisión de Literatura. *Recimundo*, 1(4), 401-419. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6732730>
- Chambilla, A. (2019). *Cultura Tributaria y el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias en las Boticas de la Ciudad de Tacna 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada de Tacna]. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/765>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021, 19 de agosto). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe Los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19*. Repositorio Digital CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170_es.pdf
- Coronel, L., Lozada, L., & Oblitas, R. (2021). Cultura tributaria y el cumplimiento del pago del IUS de los microempresarios de la Urb. Mirasol II, Jaén – 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 1-20. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1094
- Díaz, G., González, I., & Amado, M. (2022). Emprendimiento en Colombia, tendencias y perspectivas. Una aproximación desde el contador público. *Revista Innova ITFIP*, 10(1), 97-120. 10.54198/innova10.07
- Gómez, M. (2023). El imperio informal, de modelo a herramienta conceptual: estado de la cuestión para el estudio de la España del siglo XIX. *Historiografías*, 17(25), 155-175. 10.26754/ojs_historiografias/hrht.9473
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

- Hernardo, L. (2017). *Auditoría tributaria (ERFAF)*. Fundación Universitaria del Área Andina.
- Holmquist, P. (2022). Cultura tributaria, informalidad y política fiscal: nuevos desafíos con impacto en la complementariedad. *Investigación, Transcomplicidad y Ciencia*, 3(2), 111-125.
<https://revistasuba.com/index.php/INVESTIGACIONTRANSCOMPLEJIDADYCI/article/view/216>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019, 13 de julio). *La informalidad y la fuerza en el trabajo*. INEI.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1764/cap04.pdf
- Kweku, A. (2022). Resilience and entrepreneurship: a systematic review. *F1000Research*, 12(17), 11-19. 10.12688/f1000research.75473.1
- Luján, R., & Cano, E. (2019). La cultura tributaria y el comportamiento de los delitos tributarios en el Perú: Periodo 2012-2016. *Revista Ciencia y Tecnología*, 15(2), 101-109. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2378>
- Mamani, R., Cruz, S., & Alcalá, A. (2022). Incidencia de la cultura tributaria en la recuperación del impuesto general a las ventas en organizaciones no gubernamentales de Perú. *Quipukamayoc*, 30(63), 39-47. 10.15381/quipu.v30i63.23328
- Mostacero, D. (2018). Informalidad en las Mypes y su influencia en la recaudación del Impuesto General a las Ventas. *Quipukamayoc*, 26(50), 41-50. 10.15381/quipu.v26i50.14723

- Ordoñez, M., & Chapoñan, E. (2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. *UCV Hacer*, 9(4), 1-8. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/585/574>
- Organización Internacional del Trabajo. (2021, 8 de septiembre). *OIT: Recuperación insuficiente del empleo con predominio de ocupaciones informales en América Latina y el Caribe*. OIT. https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_819024/lang--es/index.htm
- Ortiz, C. (2021). *Cultura tributaria y formalización en el sector comercial* [Tesis de licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5831>
- Palma, A., Plúa, K., & Cedeño, J. (2022). Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones fiscales Quevedo, 2022. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 1433-1450. <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.193>
- Paredes, R., & García, G. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *Revista ERUDITUS*, 2(1), 75-89. <https://doi.org/10.35290/re.v2n1.2021.390>
- Paz, D., Solano, M., & Inga, J. (2022). Efectividad de los programas para resolver la informalidad tributaria en México y Perú. *Biolex Revista Juridica del Departamento de Derecho*, 14(25), 1-25. [10.36796/biolex.v14i25.222](https://doi.org/10.36796/biolex.v14i25.222)
- Peña, M., & Nuñez, C. (2021). Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el sector comercio de Pucallpa, Perú. *Revista Hechos Contables*, 1(2), 51-62. [10.52936/rhc.v1i2.76](https://doi.org/10.52936/rhc.v1i2.76)
- Quispe, G., Arellano, O., Negrete, O., Rodríguez, E., & Vélez, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Espacios*, 41(29),

153-171.

<http://asesoresvirtualesalala.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12>.

Ramos, Y. (2022). La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes de abarrotes de la localidad de Balsahuayco – Jaén, primer semestre 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 1681-1700. doi:10.37811/cl_rcm.v6i1.1605

Robles, C. (2018). *La Sunat y los procedimientos administrativos tributarios*. Fondo Editorial PUCP.

Romero, R., & Colmenares, Y. (2021). Análisis de la evasión tributaria en el Perú. *Revista Contacto*, 1(2), 1-13. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/2402>

Ruiz, J. (2017). La cultura tributaria y la gestión municipal. *Quipukamayoc*, 25(48), 49-60. doi:10.15381/quipu.v25i48.13992

Sánchez, S., & Cisneros, W. (2021). Análisis de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias: una revisión sistemática de la literatura. *Revista Hechos Contables*, 1(2), 4-17. 10.52936/rhc.v1i2.73

Seminario, R., Trinidad, H., & Trinidad, S. (2022). Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias - Mercado José Carlos Mariátegui - San Juan de Lurigancho. *Ágora*, 9(1), 65-73. <https://www.revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/206>

Tuesta, S., & Espinoza, J. (2019). El impacto de las obligaciones tributarias electrónicas en la formalización de las micro y pequeñas empresas peruanas. *Revista Científica Institucional Tzhoecoen*, 11(4), 51-62. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/1234>

- Urbina, L. (2023). Recaudación tributaria municipal en épocas de pandemia: una revisión literaria. *COFIN Habana*, 17(1), 17-25.
<https://revistas.uh.cu/cofinhab/article/view/6664>
- Yagual, C. (2021). *Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el sector pesquero* [Tesis de licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena].
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5810/1/UPSE-TCA-2021-0033.pdf>
- Zumaeta, P. (2022). La cultura tributaria y la recaudación fiscal: análisis en las Mypes de Lima Metropolitana, Perú. *Semestre Económico*, 11(1), 18-27.
10.26867/se.2022.v11i1.125

IX. ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Método
<p>Problema General:</p> <p>¿Cuál es la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Establecer la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.</p>	<p>H0: No existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.</p>	<p>Variable</p> <p>1. Cultura tributaria</p> <p>Dimensiones</p> <p>1) Conciencia tributaria</p> <p>2) Conocimiento tributario</p>	<p>Enfoque:</p> <p>Cuantitativo.</p> <p>Tipo de investigación:</p> <p>Básica.</p> <p>Nivel:</p> <p>Correlacional.</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>(P1): ¿Cuál es la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad laboral del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>(O1): Determinar la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad laboral del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.</p>	<p>H1: Existe influencia entre la cultura tributaria y la informalidad del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.</p>	<p>Variable</p> <p>2. Informalidad</p> <p>Dimensiones</p> <p>1) Informalidad laboral</p> <p>2) Informalidad tributaria</p> <p>3) Informalidad de gestión</p>	<p>Diseño:</p> <p>No experimental.</p> <p>Población y muestra:</p> <p>Empresas del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho.</p>
<p>(P2): ¿Cuál es la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad tributaria del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024?</p>	<p>(O2): Determinar la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad tributaria del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.</p>			<p>Técnicas e instrumento:</p> <p>Encuesta y cuestionario.</p>

<p>(P3): ¿Cuál es la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad de gestión del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024?</p>	<p>(O3): Determinar la influencia entre la cultura tributaria y la informalidad de gestión del rubro automotriz en el distrito de San Juan de Lurigancho, en la ciudad de Lima durante el periodo 2024.</p>			
---	---	--	--	--

Anexo B. Operacionalización de variables

VARIABLES	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala Valorativa Global
Cultura tributaria	La cultura tributaria representa el conjunto de valores, creencias, actitudes y comportamientos arraigados en una sociedad en relación con el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la percepción de la importancia de contribuir al sostenimiento del Estado (Zumaeta, 2022).	La cultura tributaria se operacionalizará según la conciencia y el conocimiento tributarios.	Conciencia tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión de boletas y facturas • Charlas y orientación de SUNAT • Valores y actitudes tributarias • Aceptación de los impuestos tributarios • Sentido de responsabilidad ante el Estado peruano 	Ordinal	Deficiente (12 – 28) Regular (29 – 44) Óptima (45 – 60)
			Conocimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> • Normas tributarias • Regímenes tributarios • Infracciones y sanciones • Comprobantes de pago • Beneficios sociales 		
Informalidad	La informalidad implica las actividades económicas y laborales que operan fuera de los marcos legales y regulaciones	La informalidad se operacionalizará según la informalidad laboral, la informalidad tributaria y la informalidad de gestión.	Informalidad laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso a planilla • Jornada laboral 	Ordinal	Baja (10 – 23) Media (24 – 37)
				<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción en SUNAT 		

	<p>gubernamentales establecidos. Adicionalmente, se caracteriza por la falta de registro contable formal, evadiendo impuestos y omitiendo contribuciones a la seguridad social, lo que puede afectar negativamente la recaudación fiscal y la protección social de los trabajadores (Hernando, 2017).</p>		<p>Informalidad tributaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaraciones y pagos 		<p>Alta (38 – 50)</p>
			<p>Informalidad de gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de funcionamiento • Rubro del negocio • Nivel económico del negocio 		

Anexo C. Instrumentos**CUESTIONARIO SOBRE LA CULTURA TRIBUTARIA****INSTRUCCIONES:**

Marca con una (x) la respuesta e identifique su opinión. Responda todos los ítems que aparecen a continuación. Es anónima.

ALTERNATIVA	CONCEPTO
1	NUNCA
2	CASI NUNCA
3	REGULARMENTE
4	CASI SIEMPRE
5	SIEMPRE

N.º	ASPECTOS POR EVALUAR	1	2	3	4	5
	Conciencia tributaria					
1	Emite de manera frecuente algún comprobante de pago por las actividades comerciales de acuerdo con el servicio que realiza en su rubro.					
2	Cuando usted realiza compras para su negocio, el vendedor le entrega boleta de venta o factura de manera voluntaria, es decir, usted no se la pide.					
3	Usted considera importante y necesario contribuir con el Estado peruano mediante el pago de sus impuestos.					
4	Estaría de acuerdo en participar en charlas y orientaciones que ofrece la SUNAT a los negocios para mejorar su tributación y/o evitar multas.					
5	Usted considera que el incumplimiento impuesto se debe a la falta de cultura tributaria entre los distintos contribuyentes.					
6	Usted considera que el pago de los impuestos ayuda a tener mejores servicios públicos.					
	Conocimiento tributario					
7	Tiene usted conocimiento sobre las normas tributarias que rigen actualmente en el país.					

8	Usted ha llevado cursos sobre contabilidad y finanzas en Mypes.					
9	Usted conoce sobre la entidad encargada de la recaudación del impuesto general a las ventas, así como el impuesto selectivo al consumo y el impuesto a la renta.					
10	Ha recibido algún tipo de orientación o asesoramiento de la SUNAT o de algún otro profesional del área contable sobre sus obligaciones tributarias.					
11	Considera que es necesario emitir algún comprobante de pago por las actividades comerciales de venta o prestación de servicios del rubro donde se desenvuelve su negocio.					
12	Usted considera que los impuestos deben existir porque son necesarios para el desarrollo del país.					

CUESTIONARIO SOBRE LA INFORMALIDAD

INSTRUCCIONES:

Marca con una (x) la respuesta e identifique su opinión. Responda todos los ítems que aparecen a continuación. Es anónima.

ALTERNATIVA	CONCEPTO
1	NUNCA
2	CASI NUNCA
3	REGULARMENTE
4	CASI SIEMPRE
5	SIEMPRE

N.º	ASPECTOS POR EVALUAR	1	2	3	4	5
	Informalidad laboral					
1	Usted tiene a todos sus trabajadores en planilla con sus respectivos beneficios.					
2	Usted conoce sobre los beneficios sociales según el régimen laboral que les corresponde a sus empleados.					
3	Usted cumple con el horario legal de trabajo de 8 horas mínimas hacia sus empleados.					
	Informalidad tributaria					
4	Su empresa se encuentra inscrita en el Registro Único de Contribuyentes.					
5	Su empresa se encuentra inscrita en el régimen tributario que le corresponde con el rubro.					
6	Suele declarar y pagar sus impuestos oportunamente según el cronograma de SUNAT.					
	Informalidad de gestión					
7	Actualmente su licencia de funcionamiento está vigente.					
8	Conoce cuáles son las licencias y permisos que se requieren para que opere su negocio dentro de la sociedad.					
9	Considera que el rubro de su negocio es rentable.					
10	Debido a la cantidad de dinero que percibe mensualmente, ¿usted declara el monto verídico acumulado?					

Anexo D. Confiabilidad del instrumento

Tabla 14

Estadísticas de fiabilidad: Instrumento 1

Alfa de Cronbach	N de elementos
.846	12

Tabla 15

Estadísticas de fiabilidad: Instrumento 2

Alfa de Cronbach	N de elementos
.867	10

En las tablas 14 y 15, se observa la confiabilidad que se obtuvo mediante la aplicación del alfa de Cronbach, donde el primer instrumento obtuvo $\alpha = .846$ y en el segundo instrumento fue $\alpha = .867$, comprobando que fueron valores mayores a $\alpha < 0.7$; por lo que se puede señalar que es una confiabilidad óptima y se puede aplicar entre la muestra de estudio.